

TÍTULO: Fusiones y Adquisiciones				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
130872	2021-07-29	Industria Legal	On Line	30

Imagen 1/1

Industria Legal

FUSIONES Y ADQUISICIONES

El rol del área de compliance en las transacciones de M&A.

Los aspectos considerados relevantes en una transacción de fusiones y adquisiciones han cambiado durante los últimos años, y si bien el aspecto comercial-financiero es central, hay otras áreas que han ido tomando relevancia e incluso se han considerados puntos críticos, siendo determinantes en el éxito o fracaso de una transacción. Este es el caso del cumplimiento o "compliance", aspecto crucial para los actores que participan en las principales transacciones en el mercado: la reputación, el cumplimiento de las leyes aplicables, la existencia de un gobierno corporativo, entre otras cosas, son las materias que se han tomado las transacciones en todas sus etapas.

Este cambio de enfoque se ve reflejado en todo el proceso de este tipo de transacciones: *due Diligence*, negociación y acuerdos definitivos. En el proceso de *due Diligence*, destinado a identificar los principales riesgos y contingencias, se crea el desafío de poder analizar la influencia que tiene el *compliance* en los acuerdos de la transacción y como se valoriza esta influencia en relación a las otras áreas revisadas, cómo se ponderan estos riesgos para una u otra parte y la importancia en relación a la transacción propiamente tal. El proceso de *due Diligence* y los resultados de este son claves para el proceso de la negociación entre las partes, ya que serán determinante para definir quién soporta los riesgos, cuáles garantías que se deben entregar y fijar el precio de la transacción. Finalmente, este proceso derivará en la generación de los documentos definitivos que reflejarán los acuerdos alcanzados por las partes

GUERRERO OLIVOS



Francisca Martínez
fmartinez@guerrero.cl

Es en esta etapa en la que, a nuestro juicio, se encuentran los principales desafíos en relación a las contingencias de compliance en las transacciones de fusiones y adquisiciones, cómo y dónde se reflejan estas contingencias, y cómo se establecen garantías suficientes que efectivamente permitan proteger a la parte frente a dicha contingencia (considerando que por su importancia, el reajuste de precio ya no pareciera ser una mecanismo suficiente), entre otras.

En consecuencia, el desafío para nosotros, los asesores legales, está en saber cómo abordar este tipo de contingencias que en algunos casos puede causar daños irreparables a nuestros clientes (como los daños reputacionales) o acarrear consecuencias cuyo costo económico es mucho mayor que el monto desembolsado en virtud de la referida transacción, lo que hace que no tenga sentido haber entrado en esa transacción en primer lugar.

